

ACTA No. 1-2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRICOMERCIAL CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL DIA MARTES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de los Tsachilas, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecisiete siendo las 19H00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Sector Granda Centeno entre las calles Av. 29 de Mayo No.712 y calle Ambato en el primer piso del edificio, se reúnen los siguientes socios, señores(as):

- Chiliquinga Vilca María Rebeca,
- Mendoza Chiliquinga Alexandra Gladys,
- Mendoza Chiliquinga Hilda Lucia,
- Mendoza Chiliquinga Irene Griselda,
- Mendoza Chiliquinga Javier Alejandro,
- Mendoza Chiliquinga Juan José,
- Mendoza Chiliquinga Martha Cecilia,
- Mendoza Chiliquinga Nancy Ángela,
- Mendoza Chiliquinga Neida Rebeca,
- Mendoza Chiliquinga Patricia Jackeline,
- Mendoza Chiliquinga Verónica Janneth,
- Osorio Mendoza María Rebeca.

Bajo la presencia de la Lcda. Martha Cecilia Mendoza Chiliquinga Presidenta de la Compañía.- Actúa como secretaria la Gerente el Ingeniero Nelson Manuel Salgado Pala.- estando presente el 100% del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con carácter Universal para Tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constación del Quórum,
- 2.- Informe de Gerencia,
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance año 2018.
- 4.- Lectura y aprobación del acta

1. Constatación del Quórum.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate si existe el quórum correspondiente para que se instale la sesión de junta General de Socios, el señor Secretario, procede como se dispone, manifestando que se encuentra todos los socios presentes, existiendo el quórum como lo dispone el estatuto social.

El señor presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe de Gerencia.

La gerencia da lectura de su informe, de forma detallada dando a conocer las metas cumplidas durante el ejercicio 2018, luego la presidencia pone a consideración de todos los socios, el cual es aprobado por unanimidad,

3. Conocimiento y aprobación del Balance año 2018.

Se da lectura por parte del contador de la compañía, los balances detallándolos cuenta por cuenta, con la respectiva explicación de los expresados en los Balances, y en forma general expresa que no existieron ingresos, egresos y gastos por las operaciones realizadas, dando una explicación sobre el resultado obtenido durante el presente ejercicio económico, la presidencia pone a consideración los Balances, lo que es aprobado por unanimidad,

4. Lectura y aprobación del acta.

Por medio de la secretaria se lectura de lacta en todo el contenido que al momento de analizar la misma se somete a su respectivo análisis, siendo aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes,

Siendo las 20:30 se declara clausurada la presente sesión y para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.



Ing. Nelson Salgado Pala
GERENTE-SECRETARIO



Lcda. Martha Cecilia Mendoza Ch.
PRESIDENTE

RAZON: Certifico que la presente copia del acta de la junta general extraordinaria de socios de la compañía, es igual a su original que reposan en los archivos de la compañía.- Santo Domingo catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete.- Lo certifica.



Ing. Nelson Salgado Pala
GERENTE- SECRETARIO